



D. O. M.
LA SEÑORA

Doña Aniceta Fontecha Nieto

DE CANO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus afligidos: esposo don Filiberto Cano Nieto; hijos don Francisco, doña Piedad y don José; hijos políticos don Pedro Antonio González Rodríguez de Vera y doña Consuelo Nieto Ramos; nietos; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

AL COMUNICAR a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a su entierro que tendrá lugar mañana sábado a las once, desde la Iglesia Parroquial de San Bartolomé de esta ciudad, anticipándoles por ello la expresión de su agradecimiento.

Murcia 15 de Marzo de 1935

Todas las misas que digan desde las siete hasta las diez, cada media hora, hoy viernes en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El duelo se despedirá en Santa Teresa; verificado lo cual se procederá al traslado del cadáver al panteón de familia en Quintanas de la Orden (Toledo).

El funeral se anunciará oportunamente.

Casa mortuoria: Principe Alfonso (hoy Fermín Galán, 27).--No se invita particularmente ni se admiten coronas.

(2)

El sistema electoral

Traen los periódicos madrileños, un avance de lo que habrá de ser si se prueba la reforma electoral.

Con antelación a esordatos, ya habíamos expuesto nuestros temores, de que la anunciada reforma que parece que solo es un ensayo, responda a las verdaderas necesidades del cuerpo electoral.

En primer lugar esa trabá impuesta al elector, para que no pueda elegir al candidato que no figure en la lista, sobre compaginarse mal con la libertad del sufragio, ha de hacer seguramente que se involucre un tanto, el resultado de la elección.

Porque de hallar nombres en las listas de su partido, que no reúnan las condiciones que desea, habrá de abstenerse o buscar otro nombre que más le cuadre, en las listas de otros partidos, que se presentan en lucha y por tanto fuera de su ideal.

La libertad del elector de confesionarse a su gusto la candidatura, desaparece ya que no es válida la papeleta que se haga, por cualquier procedimiento mecánico y que no sea la lista oficial.

En cuanto al escrutinio, que se ha de celebrar como hasta aquí, se complica extraordinariamente. Ya se hizo largo y laborioso con el voto de la mujer pero ahora se que habrá que designar los extrapagos que se exigen en el apartado E. se hace mucho más difícil.

«E) La votación y el escrutinio particular en las Secciones electorales se efectuará como hasta aquí, haciendo constar en el acta y en las certificaciones el número de electores, el de votantes, el de papeletas nulas y el de votos permitidos nominativamente a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin distinción entre los que pertenecían a unas u otras y sin incluir los votos obtenidos por quienes no figuraban en las candidaturas oficialmente aprobadas.»

Como se ve los escrutinios por secciones, con los datos que se requieren para la selección de votos indebidos, han de exigir una buena preparación por los elementos de las mesas y una gran parte de tiempo, para poder cumplir con escrupulosidad la ley.

No hablamos de la aplicación de coeficientes, ni de las primas a las mayorías, ni de los puestos en lista, porque todo ello es labor encomendada al escrutinio general que también resultará premioso y difícil.

La división por circunscripciones y el número máximo, que puede corresponder a cada una, no es de difícil comprensión, ni aplicación.

Ahora surge otra cuestión, sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la reforma, pero no creemos que ello pueda suscitarse, serías discusiones, pues si bien se exige que el voto sea secreto y la elección por mayoría, ambos extremos según el Presidente de las Cortes señor Alba se cumplan en el proyecto que se trata de implantar.

Universidad Literaria de Murcia

Facultad de Filosofía y Letras

CONFERENCIA APLAZADA

Por indisposición del ilustre catedrático de Epigrafía y Numismática don José Ferrándiz, Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, ha sido aplazada, hasta nuevo aviso, la conferencia anunciada para hoy viernes, sobre el sugestivo tema «Una página interesante de las Artes industriales, «Las alfombras murcianas».

CONFERENCIA DEL PROFESOR A. SCHULTEN

Hoy viernes, a las siete de la tarde, el profesor de Historia Antigua de la Universidad de Erlangen (Alemania), pronunciará una conferencia sobre el sugestivo tema «Tartessos, la ciudad más antigua de España. La anunciada intervención del Profesor Ferrándiz, quien no ha podido desplazarse desde Madrid por causas ajenas a su voluntad, queda, pues, rectificada en esta fecha.

La categoría científica del conferenciante, reconocida en todo el mundo profesional, de singular relieve a esta actuación del ilustre excavador de Numancia y autor de memorables investigaciones en busca de aquella vieja ciudad tartesia, centro de importantísimo núcleo de cultura en la parte meridional de España.

La conferencia será pronunciada en castellano; siendo la entrada pública.

Anteala de la Peña
MURCINO-OCULISTA
Consulta de once a una
SAN LORENZO, 11

IX ANIVERSARIO
de la Ilustre señora

Doña Josefa Rodriguez Pellicer

que falleció el día 16 de Marzo de 1926

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo el Excmo. e Ilmo. señor

Don Emilio Diez de Revanga y Vicente

que falleció el día 2 de Septiembre de 1932

Y DE LA DE SUS HIJOS ANA Y JOSÉ LUIS

que fallecieron respectivamente el día 10 de Enero de 1927 y el 27 de Marzo de 1924.

(Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado mañana 16, y se celebrarán misas cada media hora, desde las ocho hasta la una, en el altar de San José de la Iglesia parroquial de San Bartolomé,

Sus hijos y hermanos,

Suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de estos religiosos cultos y una oración por el alma de los finados, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 15 de Marzo de 1935

Los Excmo. Sres. Nuncio Apostólico de S. S. y Cardenal-Arceobispos de Granada y de Toledo, y Sres. Obispos de Cartagena, Salamanca, Lérida y Barcelona, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

INFORMACIÓN DEPORTIVA

EL MURCIA A VIGO

Esta mañana a las siete salen en autocar para Vigo, los jugadores del Murcia.

Componen la expedición con el gestor señor Guillamón, los siguientes jugadores: Elzo, Leicea, Oro, Ri-

bas, Muñoz, Palahí, Griera, Reñones, Castell, Julio, Uria, Roig, García y Bravo.

Seguramente almorzarán en Quintana de la Orden o en Madrid, e irán a dormir a Medina del Campo, de donde partirán en la mañana del sábado para llegar a Vigo a las cinco de la tarde del sábado.

Academia de Comercio

de
Don Federico Diez Puche
Dirigida por su hijo
DON ANTONIO DIEZ BUENO
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.
JABONERIAS, 14

EL TIEMPO



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2848

El centenario de Fernández Caballero

Brillantes actos celebrados en Romea y en el domicilio del Orfeón Murciano

Se cumplió ayer un siglo del nacimiento en Murcia de don Manuel Fernández Caballero, insigne músico, cuyas composiciones llenan un gran período del teatro lírico español.

Murcia, que sabe honrar a los hijos que enaltecen su nombre dentro y fuera del área nacional, celebró varios actos, que vistieron gran brillantez, y en los que quedó patentizada la simpatía de los murcianos hacia sus positivos valores artísticos.

El acto de Romea, ofrenda que la máxima niñez murciana ofreció a la memoria del glorioso compositor, fue un alto exponente artístico, en el que quizá por falta de tiempo no pudieron tener encaje otras obras de Fernández Caballero.

El Orfeón Murciano que lleva por nombre el de esta gloria murciana celebró por la noche un concierto a base de obras de Fernández Caballero, que constituyó un rotundo éxito.

Solo faltó ayer lo que había sido el completo homenaje de Murcia a su hijo plebeo: la inauguración del Monumento, o, en su defecto, la colocación de la primera piedra. No pudo ser, desgraciadamente, pero nos queda la satisfacción de que pronto ha de ser viva realidad lo que desde hace mucho tiempo es un deseo unánimemente sentido en Murcia. El insigne escultor Planes dará remate en fecha próxima a su obra, y frente al coliseo municipal se alzarán los mármoles que han de perpetuar la admiración de Murcia, y de España entera, por el que logró captar en su música los matices más delicados del alma popular española.

El festival infantil

Organizado por el Conservatorio Provincial de Música y Declamación, en homenaje al insigne compositor murciano Fernández Caballero, y a beneficio del monumento que a su memoria ha de ser erigido en Murcia, se celebró ayer tarde en nuestro coliseo municipal un brillante festival infantil.

El teatro se hallaba profusamente adornado con flores naturales y ocupado por un selecto público, bien dispuesto a admirar y aplaudir a los diminutos artistas que en la fiesta habían de tomar parte.

Para presentar a los elementos de esta agrupación infantil fué estrenado un conjunto musical, letra de don Andrés Bolarín y música del maestro Massotti, que fué muy aplaudido, especialmente en el recitado de una poesía que interpretó el monísimo niño Jaime Campmany.

Seguidamente fué escenificado el coro de Rímelia de «El Duquesito», del maestro Vives, en el que hicieron las delicias del público las encantadoras damitas María Fernanda Dicenta, Ascensión Albarquerque, Fuensanta Sanz, Dolores Guzmán, Clotilde Carwell, Trini López, Isabelita Medina, Amparín Rodríguez, María Angeles Gestoso, Fuensanta Cánovas, Mariela Martínez, Rosita González, Mercedes Garrido, Luisita Martínez, Chitina Conejero, Chitina Manzanera.

En el coro interno actuaron varias bellas señoritas aumnas de Canto del Conservatorio, entre ellas Ceclilia Guirao, Clementina García y Josefina Martínez Cano.

El coro cazadoras de «El Trust de los Tenorios», la aplaudida zarzuela del maestro Serrano fué un nuevo triunfo para la grey infantil, especialmente para la tiple Remedios González, a la que secundó con gran entonación y seguridad el coro formado por las niñas Rosita Ferrer, Carmen Cardona, Conchita Jiménez, Angélica Romero, Peresita Soler, Conchita Navarro, Remedios López, Carmeila González, Isabelita Martínez, Fuensanta Hernández, María Cristina Gelabert, Anita Maestre, Carmen Belmonte.

Ataviados con verdadero gusto, con trajes de época, interpretaron el «Vals Vienés», del maestro Serrano los siguientes niños y niñas: María Victoria Albarquerque, Maritá Peña Guirao, Amparito Massotti, Leonor Maestre, Saivita Torro, Josefina Flores, Pitucho Martínez-Abarca, Maruja Albarquerque Anita Cano, Lolita Cano Caballero, Paquito Peña Guirao, Toñín Navarro, José Luis Prefasi, Leandro Fuster, Angelito Guirao, Pedro Reverte, Fernando Cebrián, Tono Paez, Ginesito Acosta, Joaquinito Dicenta.

Y, como fin de programa, fué pue-

ta en escena la zarzuela cómica en un acto y en verso, letra de J. Jackson Veyan, con música del inmortal Fernández Caballero «Chateau Margaux».

Es sencillamente maravilloso lo que se ha conseguido hacer de unos niños de seis, siete u ocho años, hasta conseguir la formación de un conjunto artístico que, salvo las naturales vacilaciones de los infantes, dió cima al gran cometido que les estaba asignado. A más de la buena predisposición de los niños para el arte, se debe el éxito a la paciente labor llevada a cabo por el director de escena, el distinguido joven don Juan de Ibarra, que una vez más ha demostrado sus grandes conocimientos en materia teatral.

Remedios González Conte encarnó el principal personaje de la obra con una gran desenvoltura, que acusa en esta niña unas dotes precoces para la escena. Encarnita Cánovas, muy ajustada a su papel de Laura, hizo pasar un rato delicioso al dar interpretación a las ocurrencias del libreto. Rafaelito Márquez, muy en posesión del papel de José, criado de casa grande. El gaitán sumamente joven, Jaime Campmany se comportó como un hombrecito, haciendo un verdadero alarde de sus facultades para la declamación, y, por último, Antonio Díez Anlló, magníficamente caracterizado, se nos presentó como un propopéyico Barón, al que no faltaba ni el más nimio detalle.

Tanto los primeros números musicales, como «Chateau Margaux» fueron acogidos por el público con gran entusiasmo, obligándose a la repetición de todos aquellos y de varios números musicales de la obra representada.

Resultó un completo éxito por el que nos complacemos en felicitar a la Presidenta doña Adriana Littel, de Massotti; directora artística, doña Clotilde Romero; maestro director y concertador don Manuel Massotti; director de escena, don Juan Ibarra; apudador, don José Jiménez y a todos los familiares de los pequeños artistas, que son los que realmente pasaron una tarde completamente feliz.

Brillante velada en el Orfeón

Anoche a las diez se celebró en domicilio social del Orfeón una velada conmemorativa del centenario del nacimiento de nuestro insigne músico Fernández Caballero, organizada por el Orfeón con la colaboración de la Orquesta Sinfónica y Radio Murcia.

La velada fué radiada a las principales poblaciones de España, y por su tono y sentido elevado mereció los mayores elogios para los organizadores y entidades colaborantes. Comenzó el acto por el Himno a

Murcia, de Ramírez y Jara Carrillo que interpretó magistralmente la masa coral del Orfeón, acompañada por un buen número de elementos de la Orquesta Sinfónica.

Después el Presidente del Orfeón, don Luis Luna Escolar, pronunció unas palabras realizando la figura del insigne maestro murciano, con el brillante lenguaje peculiar del señor Luna.

La magnífica tiple murciana señorita Josefina Jimenez, interpretó la Alborada de «El Sr. Joaquín» mostrándonos una vez más sus excelentes dotes de cantante.

«También la Huerta» poesía de don Vicente Luns, ofrendando un homenaje al Maestro de la Huerta.

Una poesía magnífica, plena de colorido y bellas imágenes, original del poeta Leopoldo Ayuso, fué leída con gran acierto por don José María Celadrán.

También se dió lectura por el autor don Andrés Sobejano, a una bella poesía en honor del Maestro Caballero, y don Andrés Bolarín otro bello original suyo.

La Orquesta y la Masa Coral, interpretó posteriormente las fantasías de «El Cabo Primero» y de «El Dao de la Africana» con el mismo acierto que las anteriores.

Una poesía de don Francisco Frutos, magnífica como suya, unas cuartillas inspiradísimas de don Víctor Sancho sobre significación sentimental de Gigantes y Cabezudos.

Y después de una fantasía de «Gigantes y Cabezudos» interpretada por la Masa Coral y la Orquesta, finaliza el acto, que ha sido brillantísimo e interesante; y sobre todo previsto de una gran emoción regionalista, con unas cuartillas muy cariñosas del Alcalde y el Gobernador civil.

DOÑA ANICETA FONTECHA

Anoche dejó de asistir en esta ciudad la distinguida señora doña Aniceta Fontecha Nieto, esposa de nuestro querido amigo el prestigioso industrial don Filiberto Cano.

La noticia, que por lo inesperada produjo verdadera sorpresa, circuló rápidamente por toda la ciudad, causando dolorosísima impresión.

La finada gozaba de general estimación entre los murcianos, por la estabilidad de su carácter y por las bondades que atesoraba.

Dama de grandes virtudes cristianas, prodigó el bien a manos llenas y no hubo institución de caridad u obra benéfica que no contara con su ayuda moral y económica, y por lo que se refiere a su hogar, fué una esposa y una madre amatísima, que se desvió en el cuidado y educación de los suyos.

La casa mortuoria se vió invadida durante todas las horas de la noche, por las numerosísimas amistades con que cuenta en nuestra capital la finada y su familia, que acudieron a testimoniar al atribulado esposo, y afligidos hijos la participación que tomaban en el sentimiento que les embargaba.

Las listas de pésame tuvieron que ser continuamente renovadas, ante la afluencia de firmas.

Descansen en paz el alma de la finada, a la que Dios le premiará en la otra vida el mucho bien que hizo en la tierra; y reciban su desconsolado esposo nuestro querido amigo don Filiberto Cano Nieto, hijos, hijos políticos, entre ellos nuestro también estimado amigo don Pedro Antonio González R. de Vera, y demás familia la expresión de nuestro profundo sentimiento, por la desgracia tan honda e irreparable que hoy lloran.

Más sobre el Bando de la Huerta

¡Ni aunque fuera algún negociol!

«¿Qué azoboto que se ha armado! Este es grande, caballeros Que hay Bando! ¡Que no! ¡Que sí! ¡Pñales, cuanto jaleo!

Unos quieren que no haya, y otros e, haya a tutiquío evento, y estos ártimos arrecian en su campaña, poniendo el murcialismo poalante como patremonio d' ellos... Ni en un negociol privao: ha habío enjamás tasto empesío.

Y yo quiero preguntar en uso de mi derecho, aunque sea el último mono. de tutiquios los «bandoleros»; En qué sufre el murcialismo de tós los que mantenemos qué hogasío, por munchas causas, no debe hacerse el festejo? ¿Es que serán más murcianos los que con poco dinero quíen que sarga «como sea» y echar por la senda e enmedio?

Hay que ponerse en razón y ver que el Alluntamiento hogasío ha tenio motigos pa mantenerse en su puesto; él sabe qué hay una deuda (del año pasado por cierto) y queavía quean cogorando tres mil pesetas lo menos de las que él es el deudor ¡y que yo soy quíen las debo!

(Esto tendría mucha gracia si fuera otro el interlocutor); y claro, no tiene ación el monecipio moerno — que aunque cambien las personas en esencia sigue el mismo — a meterse en otros gastos sin quear como un caballero.

Esta acción, aunque otros chillen, merece mucho respeto... Si hubié dinero pa tós estaba tutiquío resuelto, y se haría un Bando de fuerza dimpués de pagar lo viejo; pero si están las pesetas subias por los aleros ¡que va a hacer el monecipio más que... darme mi dinero?

ALALIMON

Las autoridades murcianas en Barcelona

De diferentes referencias, tenemos una detallada información acerca de la estancia en Barcelona de las autoridades murcianas, especialmente de los actos celebrados por la Casa Regional Murciana Albaloesense en la capital de Cataluña.

Apremios de espacio nos impiden publicar esta información, que mañana la daremos a nuestros lectores, por tratarse de algo que interesa ver daderamente a Murcia, sobre todo en lo que afecta al espíritu murciano de nuestros comprouvinaos residentes en Barcelona que siguen amando a Murcia con la intensidad y la efusión más plausibles.

Banquete a Niño del Barrio

Anoche a las nueve en el Hotel la Cartagenera se celebró un banquete en agasajo a Niño del Barrio, organizado por un grupo de admiradores y con motivo de su despedida por trasladarse a Madrid durante toda la temporada.

La presidencia fué ocupada por el torero murciano que estaba acompañado del concejal señor Balibrea doctor don Ramón Sánchez Parra, Presidente del Club Taurino señor Dusa y otros destacados elementos. La cena estuvo muy bien servida y a la hora de los brindis hablaban el señor Balibrea para ofrecer el homenaje en nombre de la Comisión organizadora, dedicando grandes elogios al festejado en obsequio del cual leyó unos versos originales muy bellos; don Antonio Navarro y don Ramón Sánchez Parra se asociaron al acto con todo entusiasmo; don José Rodríguez y don Leopoldo Ayuso que hablaron como revisteros, haciendo el último también en nombre de la Asociación de la Prensa.

Por último el Niño del Barrio pronunció breves y sentidas palabras agradeciendo el agasajo y prometiendo hacer cuanto sea posible en bien del nombre de Murcia y de la afición de esta tierra.

El acto terminó con vivas entusiastas dados por Niño del Barrio a la Fuensantica y a Murcia y otros vitores entusiastas hacia el valiente novillero dados por la concurrencia al acto. Este resultó muy cordial y simpático.

Inauguración de una clínica

Ayer tarde fué inaugurada la magnífica clínica instalada en la calle de González Adalid, por el culto médico y querido amigo nuestro don Antonio Bernal Espinosa.

Al acto asistieron destacadas personalidades médicas y otras numerosas personas, lamentando que egobios de espacio nos impidan dar la debida información. Lo haremos en el número próximo.

LA NIÑA

Maruja Ballester Gambín

Ha subido al Cielo

A LOS 4 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, don José Ballester López y doña Salud Gambín Talón; abuelos paternos, don José Ballester y doña Mercedes Hellín; abuela materna, doña Ana Talón Martínez; hermanos, Mercedes, Pepito y Andrés; padrinos, don Jesús Gambín y doña Francisca Díaz; tíos; primos y demás familia;

TIENEN el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible y les ruegan asistan a la condición del cadáver que tendrá lugar esta tarde a las tres, desde la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta villa al Cementerio de la misma por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Alcántara 15 de Marzo de 1935.

Casa mortuoria: TALLER'S BALLESTER (Alcantarilla) (12)

TAURINAS

Ayer tarde llegaron los toros

A las cinco y media de la tarde de ayer llegaron los toros de Samuel Hermanos para la corrida del domingo.

Son seis buenos mozos, bien colocados de cuerna y con buen trapío. El público podrá ver el ganado de hoy en los corrales de la Plaza.

La corrida va a ser de las que dejen reoñero gratísimo, por la calidad de los diestros y la bravura bien acreditada del ganado.

ALALIMON

Las fiestas de Abril

Entierro de la Sardina

COMISION ORGANIZADORA

Gran Pex, Presidente don Celerino Brugarolas Albaladejo.

Vicepresidente, don Pedro Lora Marín.

Secretario, don Manuel Martínez Roca.

Tesorero, don Antonio Mateos.

Vocales: Don Albino Torres, don Antonio Caballero Sánchez, don Francisco Altiñar, don Fernando Benet, Spotorno, don Federico Joven, don Luis Peñañel, don Juan Velasco Espinosa, don Javier Paulino Torres, señores Presidentes del Casino, Círculo Mercantil, Círculo de Bellas Artes, Unión Mercantil e Industrial, Tiro Nacional, Federación de Dependientes de Comercio y Bancos, Amigos del Arte, Club Taurino, Grémio de Filomenos, Fiestadora Murciana, Murcia F. O., Asociación de la Prensa, Círculo Cultural Ferroviario, Directores del Banco de España, Banco Central, Internacional de Industria y Comercio, Hispano Americano, Español de Crédito, de Bilbao, de los diarios EL TIEMPO, LA VERDAD, EL VANGUARDIA, don Fernando García Nieto, don Angel Benito, don Pedro López Urrea, don Aiselo Crespo, don Amadeo Pérez, don Juan López Ferrer, don Antonio Medina Riquarte, don Mariano Atamán, don Ginés Acosta Cascales, don Ismael Serrano, don Víctor Manuel Hernández, don José Barea Pérez, don Luis Martínez Arter, don Luis Díez Grech, don José Medina Clares, don Manuel Medina Clares, don Enrique Ruiz, don Angel Rivas Rodríguez, don Juan Bernal Casanova, don José Bernal Casanova, don Juan Bernal Bernal, don Antonio Bernal Espinosa, don Juan Bernal Salmerón, don Vicente Bernal Pareja, don Juan Bernal Pareja, don Antonio Navarro Cano, don Francisco Flores Guzmán, don Vicente Aguirre, don Antonio Moreno Cobos, don Adrián Viudes Guirao, don Domingo Mesequer, don José Mesequer, don Joaquín Mesequer Sánchez, don Luis Ferrer Pérez, don Antonio González Conejero, don José Iniesta Masera, don José María Hilla Sala, don Manuel Manzanera García, don José Moreno Galvaño, don Ramón Godines, don Angel Albaladejo, don Angel Martín Fernández, don Eduardo Poveda, don Baldomero Rodríguez, don Luis López Ambit, don Ramón Sánchez Parra, don Adolfo Gasón Escrich, don José Antonio Rueda, don José Antonio Fernández, don Saturnino López Valcárcel, don Esteban Pérez, don Cándido Vivanos, don José Albero, don Manuel Brugarolas Albaladejo, directores artísticos, don José Planes, don Cándido Banet y don Antonio Garrigós.

Las autoridades murcianas en Barcelona

De diferentes referencias, tenemos una detallada información acerca de la estancia en Barcelona de las autoridades murcianas, especialmente de los actos celebrados por la Casa Regional Murciana Albaloesense en la capital de Cataluña.

Apremios de espacio nos impiden publicar esta información, que mañana la daremos a nuestros lectores, por tratarse de algo que interesa ver daderamente a Murcia, sobre todo en lo que afecta al espíritu murciano de nuestros comprouvinaos residentes en Barcelona que siguen amando a Murcia con la intensidad y la efusión más plausibles.

¿Es un avance?

En más de una ocasión nos hemos puesto a pensar si en realidad de verdad la humanidad marcha hacia adelante o en cambio está experimentando un grave retroceso.

En muchas cosas nos recusamos nosotros mismos, para ser jueces; porque suponemos que puede influir la pasión. No en vano echaron raíces profundas las convicciones, y no es tarea fácil, ni entra en nuestros deseos desarraigarlas.

Pero, hay algunas de las nuevas conquistas de los tiempos democráticos que ellas mismas se encargan de decir que se avienen mal con el tinte que se pretende darles.

Y una de ellas es la que se está elaborando acerca de la Prensa.

Antes, un señor particular o una empresa industrial no necesitaba más que llenar los requisitos usuales para poder libremente iniciar su explotación de su negocio.

No sabemos que para abrir un comercio, o para iniciar una industria fuera preciso establecer un depósito, que en la mayoría de los casos no se cuenta más que con el capitán preciso para poner en marcha el asunto.

Pues para sacar a la luz pública un periódico hoy, sobre todo cuanto requiere el código del comercio y la ley del 83, precisa también, según se pretende, constituir una fianza, dejándola a juicio del gobernador.

No creemos que el oso pueda prosperar ni en lo que se refiere al depósito ni en lo que queda a voluntad de la autoridad civil la fianza que deba prestarse.

Punto es éste que seguramente será estudiado con amplio criterio por la ponencia nombrada para ello.

Aun en el supuesto de un criterio serio e imparcial por parte de la autoridad puede ocurrir que la política que es de las cosas que más se mezclan en cuanto pueda referirse a la

publicidad sienta recelos o dudas sobre los derroteros de la nueva publicación y por ende que halle mayores dificultades.

Además que estas cosas que se dejan al criterio particular están propensas a las mayores desigualdades. Ocurrirá en unas provincias que hallarán las máximas facilidades y en otras, obstáculos insuperables.

De modo que aquella antigua libertad que existía para la publicación de los periódicos se quedará sujeta a unas restricciones de orden moral y económico que será muy difícil estimarla como un progreso de los tiempos.

Y lo que decimos de los obstáculos que se ponen a su fundación, podemos decir de la regulación de su venta.

Creemos nosotros que del mismo modo que sería una injusticia el pretender el mismo precio para el periódico de veinte páginas que para el de cuatro. Es muy justo que el que tiene mayores gastos obtenga mayores beneficios, pero por argumento en contrario es también absurdo que el de cuatro páginas que no puede resistir la competencia, se le imponga como una obligación el mismo precio de venta.

Nos explicamos que la lucha del gobierno sea para abaratar un artículo, nunca para encarecerlo, y el obligar a la elevación del precio, como decíamos estos días pasados, es una cosa no solo inconcebible sino inconciliable con la libertad de una industria y con la voluntad del industrial.

Por eso nos preguntamos, sin acortar con una contestación afirmativa, si lo que estamos presenciando en materia de legislación social si esto es un avance o es un retroceso en las libertades conquistadas por la Prensa.

Del homenaje al maestro Fernandez Caballero

ELEGÍA A CABALLERO

Los campos de la Música florecen de alegría; las viejas resas, cobran fragancias y frescor, como queriendo, unánimes, en este agosto día, formar coronas, en glorias al muerto ruiseñor...

El alma aragonesa, romántica y bravia, fundida con el alma murciana en su dolor, en himno tierno y fervido, con giros de elegía, rendir al maestro quieren la ofrenda de su amor.

España, enalteciendo sus líricos valores, estremecida, arranca de su mantón de flores el clavelón más vivo, para al maestro honrar.

¡Y Murcia, que es su cuna dulcísima y amante, para adorarle siempre con emoción vibrante, le brinda junto a un templo, la gloria, de un altar!...

LEOPOLDO AYUSO

GLORIA MURCIANA

Fernandez Caballero

Su alma se ungió en la vasta sinfonía de este murciano sin igual paraje, donde la luz del sol se hace armonía y el ritmo se hace luz en el paisaje.

El recogió en sus notas prodigiosas el esplendor triunfal de nuestro cielo; los matices cambiantes de este suelo; la luz de sus claveles y sus rosas.

En pos de sus excoelsas ambiciones, un tesoro formó con estos dones que le otorgara la materna entraña;

y al dejar de este suelo la alegría, como un pródigo de arte y de poesía, ¡su tesoro voló por toda España!

FRANCISCO FRUTOS RODRIGUEZ

(Composiciones leídas por el señor Celdrán en el homenaje al glorioso compositor, celebrado por el «Orfeón Fernandez Caballero».)

Gobierno civil

Visitas

El gobernador civil dijo ayer que había devuelto las visitas que le hicieron el nuevo Delegado de Hacienda y el Delegado Provincial del Trabajo.

El Ferrocarril de Cartagena a Los Blancos

También dijo el gobernador que el ministro de Estado señor Rocha le comunicó la tarde del jueves que el Consejo de Ministros había acordado revocar la orden de supresión del ferrocarril de Cartagena a Los Blancos, de tanto interés para aquellas comarcas, ya que de suprimirse esta línea quedarían muchos obreros en paro, aumentando la crisis.

Tanto las poblaciones de Cartagena como de La Unión, han expresado al ministro de Obras públicas señor Cid su gratitud por esta medida acertadísima.

Los trabajos en las minas de Mazarrón

Expuso el gobernador que en la tarde anterior le habían visitado el alcalde de Mazarrón y una comisión de jefes de minas de biendas y explotadores de las mismas, quienes le entregaron un escrito interesando de los ministros de Industria y de Trabajo que se les concedan determinadas facilidades para aumentar las producciones, prometiendo el gobernador interesarse por el asunto.

Operaciones de Crédito para Ayuntamientos

Manifestó el gobernador que el gobernador del Banco de Crédito Local de España comunicaba que se había dirigido a los Ayuntamientos de esta provincia, anunciándoles que esa entidad y para obras precisamente de mejoras locales, facilitará créditos a tono con la capacidad y necesidades de cada Corporación, sirviendo de garantía los propios Municipios y a base desde luego de aminoración en los gastos de esas operaciones y rebaja del tipo de interés.

SAN JOSE LLIGA.....

Se acerca la festividad del Glorioso Patriarca. Son ya tres días los que faltan y nuevamente surgen las preocupaciones para aquellos que tienen un Pepe o una Pepita, a quien hacer un regalo.

Todas esas preocupaciones pueden ser fácilmente evitadas, con solo desfilir por El Bazar Murciano, donde existen los mas caprichosos regalos y donde se acierta de seguro en la elección del obsequio que se desea hacer a la esposa, a la novia o a la amiga.

Circulo Católico

Actos religiosos en honor de San José

Esta Sociedad, como en años anteriores, conmemorará la festividad de su Santo Patrono y el 43 aniversario de su fundación, con los siguientes actos religiosos, en el Oratorio del Centro:

Triduo a San José, empezando esta noche a las ocho, mañana domingo a la terminación de la misa de doce y el lunes a la misma hora del primer día del ejercicio.

El día de San José, a las ocho y media de la mañana Misa de Comunión, que se aplicará por el descanso eterno del Presidente fallecido don Mariano Palarea, dándose a los alumnos un desayuno de buñuelos; a las once y media, renovación del acto de entronización del Corazón de Jesús, y a las doce la Misa y Rosario de costumbre, sufragios que serán aplicados por los difuntos de don Rafael Coma Martínez, socio del Círculo, y por último imposición de escapularios del Patriarca San José.

La Junta Directiva tiene el honor de invitar por el presente a los señores socios y sus familias y a las personas bienhechoras del Círculo, a que concurren a estos actos religiosos.

La Misa que mañana domingo a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se recen durante la misma, se aplicarán por los difuntos de don Patricio López Ortega, vocal de la Directiva del Círculo.

Los ministros celebran Consejo

La supresión de pases en los ferrocarriles

Se envían al Supremo otras once sentencias de pena de muerte

Se trata del problema planteado en Cádiz, por falta de trabajo

(Por telégrafo)

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Lerroux.

La reunión que comenzó a las diez y media de la mañana terminó a la una y cuarto de la tarde.

Orozco manifestó que no habían hablado de la cuestión referente a la importación de jamones argentinos, y que tampoco se había podido precisar si en el vapor «Florida» se embarcaron noventa mil kilos destinados a España.

Añadió que si se importaran jamones jamás sería en tal proporción, pues la cantidad que se dice es alarmante.

Al salir Jiménez se dirigió a los periodistas, diciéndoles que había sido promulgada la ley de arrendamientos rústicos.

Vaquero manifestó que el Consejo se ocupó de la aguda crisis obrera que padece la provincia de Cádiz, encomendándose a Cid la realización de obras que alivien la situación de la clase trabajadora, con la máxima brevedad posible.

Jalón dió una referencia de los asuntos tratados en el Consejo, manifestando que al comenzar la reunión Marraco había anunciado que probablemente llevaría el martes al Parlamento la propuesta sobre la prórroga trimestral de los Presupuestos.

Se deliberó extensamente, durante cerca de una hora sobre el régimen provisional en Cataluña, y por unanimidad se tomaron acuerdos que se irán conociendo a medida que se traduzcan en actos.

Como son determinaciones distintas y sin transcendencia no hay motivo para que la opinión se alarme.

El Consejo, conocido que el testimonio sobre las sentencias de pena de muerte es un asunto desagradable que no nos deja un solo día, acordó pasar a informe del Tribunal Supremo once de ellas, entre las que se encuentra la de González Peña.

Cid informó sobre el decreto regulando la concesión de pases de Ferrocarriles. Por mi parte, añadió Jalón, expuse la aspiración legítima de los funcionarios técnicos de Correos y Telégrafos de que se les asimile a los que disfrutan de carnet militar, cuya aspiración he de apoyar con todo entusiasmo, entendiendo que el Estado también se beneficia, pero el Gobierno ha creído que debe demorar la cuestión para cuando se acoplen los servicios de todos los ministerios.

También se trató en el Consejo del problema del paro, estimando que era de necesidad urgente el empezar cuantas obras públicas sean posible, especialmente las de construcción de los edificios para los nuevos ministerios, en cuyos trabajos se ocuparán unos dos mil obreros.

Se encomendó a Cid la resolución de este problema, procurando el Gobierno evitar cualquier conflicto que pueda plantearse.

En Cádiz se parece escasea el trabajo se otorgarán a aquellos astilleros obras urgentes, para aliviar la crisis obrera.

Vaquero habló del orden público, afirmando que era completo en toda España.

Nota oficiosa

Terminado el Consejo fué facilitada a la Prensa la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el mismo.

Gobernación.—Se dió cuenta del informe sobre la proposición de ley presentada por Irujo y otros diputados, encomendando al ministro de Obras públicas la tramitación rapidísima de las propuestas del gobernador civil de Cádiz para remediar el paro.

Justicia.—Se acordó la reposición de varios funcionarios separados por los gobiernos anteriores.

Ascendiendo a varios magistrados. Hacienda.—Dictando normas que permitan a la Junta de Socorro de Asturias conceder anticipos reintegrables sin interés a los Ayuntamientos para remediar los daños causados por la revolución.

Marina.—Expediente sobre la redacción del reglamento de pesca en la zona de Huelva.

Pasando a la reserva el general de Intendencia Manuel González Piñero Agricultura.—Reorganizando la comisión de Parques nacionales.

Obras públicas.—Unificando y reformando la concesión de pases en el ferrocarril.

Instrucción pública.—Aprobando los expedientes sobre construcciones de escuelas de nueva planta en Torre del Campo y Corvera.

Los pases de ferrocarril El decreto de Obras públicas sobre los pases de ferrocarril, preceptiva la supresión de los pases de favor a generales, inspectores, jefes de divisiones, comandantes de Canarias y Baleares, jefe de Estado Mayor Central, y jefe de las fuerzas de Marruecos.

Se deniegan los pases a los auditores y fiscales de las divisiones orgánicas.

Ampliación al Consejo Como ampliación al Consejo, se sabe que hubo discusión acerca de si la sentencia contra González Peña se enviaba al Supremo, prevaleciendo el criterio de remitirla sin comprometer la resolución del Gobierno en uno u otro sentido.

También se enviaron diez sentencias de pena de muerte contra los promotores de los sucesos de Medina de Rioseco, y aunque el lunes despachara el Supremo lo relativo a la sentencia de González Peña, no se tratará de este asunto hasta el Consejo del viernes, debido a que se van a ausentar varios ministros, entre ellos Cid que proyecta pasar el día de su Santo en Zamora.

El ministro de Trabajo informó sobre la vida en esa región.

Se convino en que Portela se trasladara a Madrid, para reunirse con Lerroux, Rocha y Anguera de Sojo.

Recayó acuerdo sobre tres proyectos que se refieren a la revisión de los servicios traspasados a la Generalidad, especialmente el relativo a Enseñanza.

Fué aprobado un decreto concediendo anticipos a la Diputación y Ayuntamientos asturianos.

García Viñolas, marchará hoy a Roma

Nuestro compañero en la Prensa don Manuel García Viñolas, nos ruega hagamos constar que, agradeciendo sinceramente el homenaje que unos amigos le iban a rendir, se ve en la necesidad de declinarlo por premuras de tiempo. Ha de marchar hoy sábado para Roma y estos días los ha querido dedicar a su familia, marchando a descansar al campo.

Inauguración de una clínica

Como ayer dijimos, el jueves último por la tarde tuvo lugar la inauguración de la magnífica clínica instalada por el joven médico director del Dispensario antivenéreo de esta capital, don Antonio Bernal Espinosa, en la Calle de González Adalid.

Atentamente invitados asistieron numerosas personalidades médicas, muchos amigos de los Sres. Bernal y representaciones de la Prensa.

La clínica montada con todos los adelantos modernos, y además con verdadero lujo, llamó poderosamente la atención, de cuantos asistieron al acto de su inauguración.

El despacho, de estilo modernísimo, está montado con verdadero buen gusto, así como las salas de aparatos, gabinetes y demás habitaciones de la casa.

En cuanto a instalaciones profesionales, cuenta la clínica con diversidad de aparatos para rastro ultravioletas, diatermia, electrocoagulación y demás enfermedades de la especialidad que cultiva el Sr. Bernal Espinosa.

Los invitados fueron atendidos y obsequiados por el doctor Bernal, por su hermano don Manuel y por su padre el prestigioso hombre de negocios don Manuel Bernal Gallego.

Nuestra felicitación cordialísima al joven médico, con el deseo de que obtenga los éxitos a los que es acreedor por su actividad, por su juventud y por su inteligencia.

El concierto de la Sinfónica suspendido

Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, ha sido suspendido el concierto de la Sinfónica Murciana, que estaba anunciado para mañana domingo.

Se celebrará con el mismo programa el próximo domingo día 24.

Las fiestas de Abril

Para el festejo del Bando de la Huerta

La Junta Sardinera del Distrito 10.º (Barrio del Carmen) desea de contribuir a la iniciativa del entusiasmo murciano don Pedro Lorca para procurar que en nuestras fiestas abriales figure el típico festejo de nuestra hermosa huerta, ha acordado contribuir con 100 pesetas a la suscripción que se está haciendo para costear los gastos del Bando de la Huerta.

Como los fondos con que cuenta la Junta del Distrito 10.º son destinados para el festejo del Entierro de la Sardina exclusivamente, la cantidad fijada fué recaudada entre el Presidente del Distrito y Gran Pex don Cefarino Brugarolas Albaladejo y los directivos señores don Antonio Garrigós Giner, don Antonio Fernández, don Joaquín Castelló, don Antonio Martínez, don Saturnino López, don Juan Avilés, don José García Galán, don José Murcia, don Jesús Montoya, don Mariano Cánovas, don Paulino Muñoz, don Juan Tortosa, don José Albero, don José S. Jover, don Francisco Hidalgo y don Esteban Pérez.

Una comida íntima

Varios elementos sardineros, se proponen ofrecer una comida al popular Amando, por el concurso prestado cuando el traslado de la «sardina».

Las tarjetas pueden recogerse a don Pedro Linares y don Manuel Martínez Roca.

Antonio de la Peña
MEDICO-OCULISTA
Consulta de once a una
SAN LORENZO, 11



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

Un importante servicio de la Benemérita

Son detenidos los autores del asesinato en la Venta del Cojo

Habían desaparecido de Lumbreras y se dedicaban a los robos de gallinas en la huerta de Murcia

La guardia civil de esta capital ha realizado otro importante servicio, digno de todo aplauso.

El teniente jefe de esta línea, don Juan Cifuentes, con el sargento comandante de puesto don Antonio Hernández García y guardia Manuel Manzano Teruel, siguiendo instrucciones del jefe de la Comandancia teniente coronel señor Brotons, procedió desde hace bastantes días a realizar pesquisas y desarrollar trabajos encaminados a la detención de gente maleante y especialmente a la detención del autor o autores del asesinato y robo cometido en la noche del 6 del actual en la persona del dueño de la Venta del Cojo Miguel Martínez, en la carretera de Lumbreras.

Continuando en esos trabajos, la noche del jueves, cuando ya venían siguiendo la pista de cerca en nocturnas vigilancias, observaron que entraron en la posada de El Nano en Alcantarilla dos individuos que les merecieron sospechas.

Con auxilio del suboficial del puesto de Alcantarilla y algunos guardias, se procedió a tapar las salidas de la posada, deteniendo en el local a los dos sujetos, que resultaron ser: Antonio Hernández Hernández, de Caniles, licenciado de San Miguel de los Reyes en el mes de Noviembre y Francisco de San Nicolás, de Beniján, ambos sin domicilio conocido.

Sometidos a un hábil interrogatorio por el señor Cifuentes, los detenidos terminaron por confesarse autores de varios robos de efectos y de gallinas en distintos puntos de la huerta de Murcia. También terminaron por confesarse autores del asesinato y robo cometido en la Venta del Cojo, en la persona del ventero Miguel Martínez.

Dijo Antonio Hernández, el licenciado de presidio, que habían robado un burro y lo vendieron al ventero por 75 pesetas. Como el ventero solo les dio 20 pesetas a cuenta de la compra, disputó con él y terminó Antonio por clavarse una navaja en el pecho a Miguel Martínez, hundiéndola hasta verle muerto. En seguida registraron toda la casa y se llevaron unas pesetas que habían y efectos de vestir y de cama, abandonando aquellos puntos y encaminándose a Alcantarilla, desde cuyo pueblo se trasladaron a otros de estos alrededores, cometiendo diversas fechorías.

Los detenidos pasaron a la cárcel a disposición del Juzgado de Lorca que entiende en el suceso de la muerte del ventero.

Vaya nuestro sincero aplauso a la guardia civil de esta capital por el éxito logrado en este importantísimo servicio, deteniendo a los autores de un asesinato como el de la Venta del Cojo.

Notas deportivas

En Vigo arbitra Valles

Ayer mañana salieron para Vigo los jugadores del Muacia, que jugarán mañana domingo contra el Ceita. La expedición va compuesta por los jugadores que anunciábamos en nuestra edición anterior.

Para arbitrar el encuentro ha sido designado el vizcaíno Manuel Valles. Es muy posible que el equipo murciano juegue el día de San José un partido amistoso en Asturias o Cantabria.

Desde cualquiera de estos puntos, se trasladará a Barcelona donde al siguiente domingo contendrá con el Sabadell.

En Barcelona también jugará el día 25 un partido amistoso.

Jugadores que regresan a Madrid

Después del partido del miércoles, volvieron a Madrid los interiores Yañez y Morales, que fueron traídos a prueba.

Un pronóstico de «Ahora»

Sobre el partido que se ha de jugar el domingo en Vigo, el diario madrileño «Ahora» hace el siguiente pronóstico:

«El Ceita es también nuestro favorito en el partido de Balaidos, aunque no olvidemos que el Muacia es tradicionalmente enemigo peligroso y que saca las uñas en los momentos apurados.»

LISCANO

Copa Murcia

Mañana domingo se celebrarán en Zarandona los siguientes partidos correspondientes a este torneo:

A las ocho de la mañana, Sporting-Europa.

A las nueve y media, Guadalupe-Atlántida.

A las once y media, Unión Frutera-Unión Deportiva.

A las dos y media, D. Guadalupe-Recreativo.

A las cuatro, Ferroviaria-Peña Sorrichero.

Atletismo

Mañana domingo, día 17, a las diez de la mañana, se celebrarán las siguientes pruebas:

110 metros vallas, en el Parque de Alocía Zamora.

Salto con pértiga, en el Cuartel de Garay.—El vicepresidente, José Llovera.

El nuevo jefe de Estadística

Por la Superioridad, ha sido nombrado jefe del servicio Provincial de Estadística, nuestro querido amigo don José Romero Zaplana.

Persona de grandes simpatías en esta su tierra y funcionario muy competente, habrá de realizar al frente de ese importante centro una labor brillante.

Reciba el señor Romero Zaplana nuestra sincera felicitación por su merecido nombramiento.

El señor Romero Zaplana, nos comunica en atento B. L. M. su posesión de la Jefatura de Estadística de esta provincia y se nos ofrece muy cariñosamente en su importante cargo, atención que agradecemos, correspondiendo a ella con el ofrecimiento de nuestro modesto curso.

De la Diputación

LA SESION DE HOY

El Presidente de la Diputación señor García Villalba, dijo ayer a los periodistas que nada había de noticiable.

Únicamente expuso que hoy a las tres y media de la tarde se reunirá en sesión ordinaria la Corporación para resolver varios expedientes de caminos y los concursos para provisión de plazas en propiedad de sirvientes de la Diputación, para sus centros benéficos.

UN TRAGICO SUCESO

El Alcalde de Mazarrón, es muerto a tiros por un minero

El hecho ha impresionado hondamente al vecindario

Ayer a mediodía, cuando los periodistas se despedían del gobernador civil, en su diaria entrevista, llegó a manos del Sr. Rodríguez Soriano, un telegrama que le presentó el Sr. Clemencín, en el que se le daba cuenta de que a media mañana, el alcalde de Mazarrón, había sido muerto a tiros por un obrero.

El telegrama era un tanto conciso y se limitaba a decir que cuando salía de la mina San Antonio el alcalde de aquel pueblo D. Luis Llorente Delgado, fué agredido por un obrero que le hizo varios disparos de pistola, matándolo en el acto.

El suceso impresionó vivamente al gobernador ya que este alcalde señor Llorente había estado en su despacho la tarde anterior con una Comisión de Mazarrón, interesándose por el fomento en los trabajos en las minas de aquella zona.

Según referencias que hemos recogido nosotros, se asegura que el agresor llamado Fernando Davila, de 23 años, esperó a que saliera el alcalde de la mina en donde tiene un destacado puesto, haciéndole cinco disparos de arma corta y muriendo casi instantáneamente. Fernando una vez cometido el hecho se presentó a las autoridades confesando su delito.

El Sr. Llorente Delgado, hombre joven, de clara inteligencia, gozaba de grandes simpatías en todo el pueblo, habiendo producido verdadera sensación de pena su muerte.

En el asunto interviene el Juzgado de Totana que instruye las diligencias del caso.

El entierro del desventurado alcalde, se verificará hoy en Mazarrón, proponiéndose el gobernador trasladarse a aquel pueblo para asistir al acto y habiendo enviado en la tarde de ayer su pésame y su protesta por el hecho a la familia y el Ayuntamiento.

Se dice que había cierto disgusto entre el alcalde y el agresor, originado por cuestiones de trabajo.

Después de una visita

La estancia en Barcelona de las autoridades murcianas

El viaje realizado por las autoridades murcianas, ha sido de completo éxito y de positivo beneficio para los intereses morales y materiales de esta provincia. Tanto el gobernador civil señor Rodríguez Soriano como el Presidente de la Diputación señor García Villalba y alcalde señor Musso, lograron durante los breves días de estancia en Barcelona, levantar el espíritu de la región murciana ante el pueblo catalán y ante sus autoridades que estuvieron en extremo cariñosos, rindiéndoles toda clase de agasajos y atenciones.

A la llegada fueron recibidas las autoridades murcianas por representantes destacados de la Corporación municipal y de la Casa Regional Murciana. Esta les ofreció un vermouth de honor y luego les obsequió con un espléndido banquete en el Hotel Oriente a cuyo acto concurrieron las autoridades barcelonesas y «Miss Murcia residente en Barcelona», una muchacha verdaderamente encantadora.

El acto celebrado en la Casa Regional Murciana con motivo de su inauguración fue algo hondamente emocionante y muy simpático, pronunciándose discursos de enaltecimiento para las provincias de Albacete y Murcia.

En dicho acto, el Presidente de la Casa Regional otorgó el título de Presidente de Honor para don Juan José Rocha, ministro de Estado y títulos de Socios de Honor para el Gobernador, Presidente de la Diputación y alcalde de Murcia y diputado don José Cardona Serra, expresándose la gratitud de aquel centro regional para las ciudades personalidades.

Después, en el Centro de la Juventud Radical del primer Distrito se hizo entrega por su Presidente al señor Rodríguez Soriano de las insignias de Gobernador Civil, pronunciando discursos llenos de cariño para el homenajeado, el Presidente de la Juventud, el señor Uled, el periodista Sr. Carbayo y por último en un emocionante discurso, pleno de sinceridades y de evocaciones de compañerismo y amistad, el señor Rodríguez Soriano expresó su perenne agradecimiento para sus buenos amigos de siempre que así le colmaban de afectos.

Hemos hablado los periodistas con el gobernador de algunos detalles de su estancia en Barcelona y nos ha mostrado su viva satisfacción por la visita, más que por nada, porque la estancia allí de las autoridades murcianas ha servido para comprobar que existe allí una nutridísima colonia murciana que cada día ama más a Murcia y que procuran, sobre el yunque del trabajo y la convivencia ciudadana, contribuir—y lo han conseguido—a que nuestra región murciana sea allí estimada en cuanto vale. El gobernador cree que puede hacerse mucho allí contando con unas autoridades que nos estiman y que como nosotros desean lazos apretados de cordialidad para las relaciones espirituales y de índole material. Seguramente en Abril vendrán autoridades catalanas, Casa Regional y nuestra hermosa Misa en Barcelona, para tener la satisfacción de conocer que en Murcia no hay otros afanes entre ambas regiones que aquellos que signifiquen una armonía, una cordialidad y un vínculo por las relaciones comerciales y agrícolas tan íntimamente enlazadas entre Cataluña y Murcia.

En tanto llega la visita, el gobernador, se ha complacido en expresar, su reconocimiento en nombre de las autoridades murcianas hacia las barcelonesas y hacia los dignísimos elementos de aquella Casa Regional que tan amablemente les acogieron.

MURCIANO QUE FALLECE

Se trata del exdiputado señor Arderius

Por telégrafo de la noche Madrid.—Ha dejado de existir, después de rápida enfermedad el exdiputado a Cortes y abogado don Tomás Arderius.

El finado era natural de Lorca (Murcia) y estaba afiliado a la política de Melquiades Alvarez.

No hace mucho ocupó el cargo de Director general de los Registros.

CRISTALERIA

Cuadros — Espejos — Molduras — Cromos — Grabados — Pasual, 20-22 Teléfono, 1141 MURCIA

EL CONGRESO CELEBRA SESION

Se lee la modificación de la Ley de arrendamientos

Romanones, se niega a hacer la pregunta anunciada si no está presente el ministro

Por telégrafo

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Alba.

Dentro del orden del día, el ministro de Agricultura lee el proyecto que modifica una disposición transitoria de la ley de arrendamientos.

Se deniegan varios suplicatorios para procesar a diputados, por artículos periodísticos.

Se discute el proyecto sobre pequeños cultivos.

Azpeltia defiende el dictamen frente al voto particular de Mendizabal que reproduce el proyecto del ministro, por haberlo rechazado la comisión.

Mendizabal defiende dicho voto.

Interviene Jimenez, afirmando que si ser socialista consiste en que quienes no tienen se les otorgue medios de vida, él es socialista.

Habla a continuación Casanueva y se aprueba el voto de Mendizabal por 115 votos contra 82.

Votaron en contra los monárquicos, los agrarios y algunos cedistas.

En los escafos se aplaude al ministro de Agricultura.

Varios diputados explican su voto.

Rocha ruega a Romanones que aplase su pregunta sobre la política mediterránea, toda vez que tiene que ausentarse para acompañar al jefe del Estado en visita oficial y además porque ignora los temas que se propone abordar.

Para el caso que Romanones insistiera en formular su pregunta, pide que Alba se las transmita.

Romanones dice que si se ausenta

Rocha se negará a hablar, añadiendo que nunca fué costumbre que los ministros comencen los juicios antes de que sean emitidos.

Se acuerda aplazar la pregunta. Es elegido vicepresidente Tunón Lara, por 66 votos.

Se discute el proyecto de ley Municipal, y se da cuenta de varias modificaciones a la base 26.

Lamamié de Clairac apoya una proposición, pidiendo que el martes se considere festivo, para los efectos parlamentarios, celebrándose sesión el sábado 23.

Se aprueba la proposición por 115 votos contra 5.

Chapaprieta pide que la semana próxima se resuelva el problema de los alcoholos.

Casas protesta de que haya centenares de presos gubernativos.

Vaquero justifica, dadas las circunstancias que se atraviesan.

Se formulan otros ruegos y se levanta la sesión.

Un acuerdo de la comisión de Hacienda

La comisión de Hacienda acordó mantener el proyecto sobre alcoholos de Chapaprieta, modificándolo.

El Estatuto de Prensa

También se reunió la comisión que entiende en el Estatuto de Prensa.

Acordó rebajar la fianza para la publicación de periódicos nuevos, estableciendo además la compatibilidad entre los cargos de diputados y directores de periódicos.

niendo en cada una de ellas magnífico éxito.

El acto en conjunto, que fué brillante, fué radiado por nuestra emisora local «Radio Murcia» que con tanto entusiasmo ha colaborado al maye éxito de estos actos en homenaje al gran músico murciano.

Notas de la Alcaldía

Visitas

El Alcalde señor Musso dijo ayer a los periodistas que había recibido varias visitas.

También manifestó las comisiones de Policía Urbana y Rural venían trabajando en el estudio de obras para llevar a la Corporación los expedientes respectivos.

Los carteles de fiestas

Ayer mañana en una de las dependencias del Ayuntamiento se constituyó el Jurado para calificar los carteles presentados al concurso abierto por el Ayuntamiento para premiar con quinientas pesetas al que mejor anunciara las Fiestas de Abril.

Formaban el Jurado los señores don José Atienza, don Cándido Banet, don Luis Garay, don José Planes don Albino Torres presidente de la Comisión de Festejos y don Leopoldo Ayuso.

A la reunión no asistió el señor Planes, El jurado estimó que los carteles no se ajustaban estrictamente a las bases y declaró desierto el premio, dejando en libertad al Ayuntamiento para que adquiriera si así procedía el que considerara mas oportuno para anunciar nuestras fiestas abrilinas.

Por la tarde se reunió la Comisión municipal de festejos para tratar de este asunto.

Doctor Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta, núm. 7, Murcia.—De 11 a 1.